

**RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2018 / 19**

2º CURSO DE E.P.M. (FLAUTA TRAVESERA)

ALUMNADO NO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Calificación	Tipo de Solicitud	Motivo no Admisión
1	Sánchez Armario, Damián	75961955Q	1	7,8	Admisión	Insuficiencia de plazas esc.
2	López Anaya, Ana	26834173G	3	7,2	Admisión	Insuficiencia de plazas esc.

Ref.Doc: ResProAcjMASProMus

Cód Centro: 29700278

MÁLAGA, 19/09/2018
Pág: 1/8

Código Seguro de Verificación: kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	BAZAGA MARTÍNEZ, ANTONIO ENRIQUE Coord. 8A, 1H Nº.Ref: 0050901	FECHA Y HORA	19/09/2018 22:27:35
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/8
 kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j			

**RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2018 / 19**

2º CURSO DE E.P.M. (PIANO)

ALUMNADO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Calificación	Acción a realizar	Tipo de Solicitud
1	Muriel Quintana, Juan	53929954Z	1	7,9	Matrícula	2ª especialidad
2	Durán Pinto, Ángela María	26299151P	2	6,8	Matrícula	2ª especialidad

Normativa:

- Orden de 13 de Marzo de 2013
- Instrucciones de Viceconsejería de Educación de 8 de Abril de 2013, sobre planificación de la escolarización para el curso escolar 2018, en los centros docentes públicos y privados concertados.

Plazo de matriculación:

Dos días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de esta resolución (art 22.3 de Orden 13 de Marzo de 2013).

Ref.Doc: ResProAdjMASProMus

Cód Centro: 29700278

MÁLAGA, 19/09/2018
Pág: 2/8

Código Seguro de Verificación: kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	BAZAGA MARTÍNEZ, ANTONIO ENRIQUE Coord. 8A, 1H Nº.Ref: 0050901	FECHA Y HORA	19/09/2018 22:27:35
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/8
 kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j			

**RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2018 / 19**

2º CURSO DE E.P.M. (SAXOFÓN)

ALUMNADO NO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Calificación	Tipo de Solicitud	Motivo no Admisión
1	Blanco Hidalgo, Marta	25734339F	1	6,8	Admisión	Insuficiencia de plazas esc.

**RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2018 / 19**

2º CURSO DE E.P.M. (TUBA)

ALUMNADO NO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Calificación	Tipo de Solicitud	Motivo no Admisión
1	Rodríguez Molina, Javier	44654089A	1	7	Admisión	Insuficiencia de plazas esc.

**RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2018 / 19**

3º CURSO DE E.P.M. (CANTO)

ALUMNADO NO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Calificación	Tipo de Solicitud	Motivo no Admisión
1	Baena Palomo, Iván	77190760T	1	7,5	Admisión	Insuficiencia de plazas esc.

Ref.Doc: ResProAgjMASProMus

Cód Centro: 29700278

MÁLAGA, 19/09/2018
Pág: 3/8

Código Seguro de Verificación: kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	BAZAGA MARTÍNEZ, ANTONIO ENRIQUE Coord. 8A, 1H Nº.Ref: 0050901	FECHA Y HORA	19/09/2018 22:27:35
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/8
 kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j			

**RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2018 / 19**

3º CURSO DE E.P.M. (PIANO)

ALUMNADO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Calificación	Acción a realizar	Tipo de Solicitud
1	Sánchez Ruiz, Pablo	79017698W	2	5	Matrícula	Admisión

Normativa:

- Orden de 13 de Marzo de 2013
- Instrucciones de Viceconsejería de Educación de 8 de Abril de 2013, sobre planificación de la escolarización para el curso escolar 2018, en los centros docentes públicos y privados concertados.

Plazo de matriculación:

Dos días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de esta resolución (art 22.3 de Orden 13 de Marzo de 2013).

Ref.Doc: ResProAqjMASProMus

Cód Centro: 29700278

MÁLAGA, 19/09/2018
Pág: 4/8

Código Seguro de Verificación: kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	BAZAGA MARTÍNEZ, ANTONIO ENRIQUE Coord. 8A, 1H Nº.Ref: 0050901	FECHA Y HORA	19/09/2018 22:27:35
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/8
 kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j			

**RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2018 / 19**

4º CURSO DE E.P.M. (GUITARRA FLAMENCA)

ALUMNADO NO ADMITIDO

Ref.Doc: ResProAdjMASProMus

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Calificación	Tipo de Solicitud	Motivo no Admisión
1	Fernández Moreno, Manuel	53157377F	1	7,8	Admisión	Insuficiencia de plazas esc.

Cód Centro: 29700278

MÁLAGA, 19/09/2018
Pág: 5/8

Código Seguro de Verificación: kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	BAZAGA MARTÍNEZ, ANTONIO ENRIQUE Coord. 8A, 1H Nº.Ref: 0050901	FECHA Y HORA	19/09/2018 22:27:35
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/8
 kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j			

**RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2018 / 19**

4º CURSO DE E.P.M. (PIANO)

ALUMNADO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Calificación	Acción a realizar	Tipo de Solicitud
1	Ospina Torres, Dwight Natanael	AU237967	1	8,2	Matrícula	Admisión

Normativa:

- Orden de 13 de Marzo de 2013
- Instrucciones de Viceconsejería de Educación de 8 de Abril de 2013, sobre planificación de la escolarización para el curso escolar 2018, en los centros docentes públicos y privados concertados.

Plazo de matriculación:

Dos días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de esta resolución (art 22.3 de Orden 13 de Marzo de 2013).

Ref.Doc: ResProAqjMASProMus

Cód Centro: 29700278

MÁLAGA, 19/09/2018
Pág: 6/8

Código Seguro de Verificación: kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	BAZAGA MARTÍNEZ, ANTONIO ENRIQUE Coord. 8A, 1H Nº.Ref: 0050901	FECHA Y HORA	19/09/2018 22:27:35
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/8
 kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j			

**RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2018 / 19**

6º CURSO DE E.P.M. (FLAUTA TRAVESERA)

ALUMNADO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Calificación	Acción a realizar	Tipo de Solicitud
1	Wienken Rico, Jorge	77470547S	1	6	Matrícula	Admisión

Normativa:

- Orden de 13 de Marzo de 2013
- Instrucciones de Viceconsejería de Educación de 8 de Abril de 2013, sobre planificación de la escolarización para el curso escolar 2018, en los centros docentes públicos y privados concertados.

Plazo de matriculación:

Dos días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de esta resolución (art 22.3 de Orden 13 de Marzo de 2013).

Ref.Doc: ResProAqjMASProMus

Cód Centro: 29700278

MÁLAGA, 19/09/2018
Pág: 7/8

Código Seguro de Verificación: kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	BAZAGA MARTÍNEZ, ANTONIO ENRIQUE Coord. 8A, 1H Nº.Ref: 0050901	FECHA Y HORA	19/09/2018 22:27:35
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/8
 kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j			

**RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2018 / 19**

6º CURSO DE E.P.M. (GUITARRA FLAMENCA)

ALUMNADO NO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Calificación	Tipo de Solicitud	Motivo no Admisión
1	Villegas Navas, Juan	53694329R	1	8	Admisión	Insuficiencia de plazas esc.

**RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2018 / 19**

6º CURSO DE E.P.M. (TROMBÓN)

ALUMNADO NO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Calificación	Tipo de Solicitud	Motivo no Admisión
1	García Alcalá López Duque, Jesús	50484494T	1	6	Admisión	Insuficiencia de plazas esc.

El resultado del sorteo público celebrado para resolver posibles situaciones de empate fue 0,2808.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación en Málaga, en el plazo de un mes contando a partir del 19 de septiembre de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de marzo de 2013, la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2018/19.

Ref.Doc: ResProAqjMASProMus

Cód Centro: 29700278

MÁLAGA, 19/09/2018
Pág: 8/8

Código Seguro de Verificación: kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BAZAGA MARTÍNEZ, ANTONIO ENRIQUE Coord. 8A, 1H Nº.Ref: 0050901	FECHA Y HORA	19/09/2018 22:27:35
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/8



kh1vJpwoM1n2ZluBUxFAeTJLYdAU3n8j